



I.E.S. Gustavo Adolfo Bécquer
C) López de Gomara nº 16 41010 Sevilla
Web: www.iesbecquer.com
Tfno: 955.622.825 Fax: 955.622.831
Email: 41006912.edu@juntadeandalucia.es



Evaluación de la asignatura de Lengua Inglesa en la Enseñanza Secundaria para las Personas Adultas (Modalidad Semipresencial)

La evaluación del alumnado de ESPA no será continua y estará diferenciada según las distintas materias del currículo. Los criterios de evaluación, además de valorar el tipo y grado de aprendizaje adquirido, se convierten en referente fundamental para valorar la adquisición de las ocho competencias básicas.

Evaluación inicial

Si realmente se quiere seguir el progreso de los alumnos es necesario saber el nivel del que parten, para esto será preciso hacer una evaluación inicial. Durante el primer mes del curso escolar el profesorado realizará una evaluación inicial. Para ello realizará una prueba inicial y hará un seguimiento personal del alumno teniendo en cuenta las actividades, trabajos y pruebas realizadas durante este período de tiempo. Se valorará también la actitud del alumno ante la asignatura. Servirá como referencia para la adopción de las medidas necesarias que hagan posible el progreso en el aprendizaje.

Evaluación formativa

Durante el curso se realizarán distintas actividades para hacer un seguimiento de la marcha del alumno y de toda la clase a lo largo del proceso con el fin de reconducirla si eso fuera necesario, subiendo el nivel, bajándolo, cambiando algunas actividades o poniendo trabajo individual a aquellos alumnos que lo necesitaran.

Evaluación Sumativa

Finalmente y a lo largo de cada trimestre será necesario hacer una evaluación sumativa de cada alumno con el fin de ponerle la nota correspondiente. Para llegar a la decisión de la nota justa del alumno será imprescindible haber realizado diversas pruebas a lo largo del trimestre de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todas esas pruebas más el trabajo realizado en el aula y en su casa.

Evaluación Integradora

Se tendrán en cuenta todos los elementos del currículo y su aportación a la consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave.

Evaluación Diferenciada

Se realizará de acuerdo con los criterios de evaluación de la asignatura y sus estándares de aprendizaje correspondientes.

Actividades de evaluación

- a) Respuesta adecuada a las preguntas y ejercicios de las diversas *actividades de evaluación* relacionadas directamente con la adquisición y el dominio de los *objetivos didácticos* de cada Unidad
- b) Actitud, comportamiento y valoración de resultados ante las actividades encomendadas:
 1. Participación activa en clase.
 2. Interés por la mejora de la competencia comunicativa, tanto receptiva como productiva, oral y escrita.
 3. Colaboración con los compañeros y compañeras para llevar a cabo el aprendizaje de manera cooperativa.
 4. Resolución de las cuestiones que se plantean en las diversas actividades, ya sea de manera oral o escrita.
 5. Comprobación de los aciertos y errores personales y utilización de los mismos para la mejora del propio proceso de aprendizaje.
 6. Presentación de las producciones escritas con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.
 7. Elaboración del *cuaderno de clase*, en el que se recogen las actividades y trabajos de desarrollo de la Unidad didáctica, que pueden ser realizados tanto en clase como en casa.
 8. Interés por el trabajo y aplicación al mismo, valorando el aprecio del alumno por la correcta y precisa realización de los ejercicios y actividades, así como el gusto por la presentación de los trabajos de manera clara, ordenada, limpia y con ortografía correcta.
 9. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.

10. Afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, con actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.

Procedimientos de evaluación

1. Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumno en clase.
2. Intercambios orales: Preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común.
3. Ejercicios específicos que responden a los diversos objetivos programados en cada Unidad didáctica.
4. Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados, recogidos en el *cuaderno de clase* y en ejercicios específicos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la calificación del alumnado:

1. La evaluación no es continua. Para aprobar, el alumno tiene que sacar al menos 50% de la nota en cada uno de los tres trimestres.
2. El cálculo de la nota de cada trimestre se establece de la forma siguiente:
 - Conjunto de las **tareas individuales**: 25 % del total.
 - **Asistencia a clase, trabajo y participación**: 25 % del total
 - **Tarea presencial** (1 por trimestre): 50 % del total
3. Los criterios de corrección específicos de cada tarea aparecerán claramente establecidos en las instrucciones de las mismas.
4. El envío de tareas telemáticas se hará cumpliendo estrictamente la forma y los plazos de tiempo marcados por el profesor y bajo ninguna circunstancia se admitirán excepciones.
5. Los trimestres suspendidos se podrán recuperar en junio y en septiembre.
6. La calificación global del Ámbito de comunicación se obtendrá a través de la aportación de un **60%** procedente de **Lengua** y un **40%** correspondiente a la **Lengua Extranjera**.



I.E.S. Gustavo Adolfo Bécquer
C) López de Gomara nº 16 41010 Sevilla
Web: www.iesbecquer.com
Tfno: 955.622.825 Fax: 955.622.831
Email:41006912.edu@juntadeandalucia.es



Evaluación de la asignatura de Lengua Inglesa 1º de Bachillerato para Adultos. (Modalidad Presencial)

La evaluación de conocimientos tiene dos propósitos claramente diferenciados: medir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La evaluación tiene que servir para que el alumno comprenda mejor qué está aprendiendo, cómo lo está haciendo, y qué puede hacer para mejorar su aprendizaje.

La Evaluación es parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje. Al alumno se le evaluará de forma:

- *Continua*, partiendo de pruebas iniciales que permiten conocer la situación del alumno al comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- *Formativa*, que facilite la reorientación del proceso cuando sea necesario mejorar cualquier aspecto del mismo.
- *Sumativa*, que tenga en cuenta el proceso del rendimiento del alumno como personalidad individual.
- *Integradora*, que tenga en cuenta todos los elementos del currículo y su aportación a la consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave.
- *Diferenciada*, llevándose a cabo de acuerdo con los criterios de evaluación de la asignatura y sus estándares de aprendizaje correspondiente.

1. Objetivos de la asignatura de Lengua Inglesa en Bachillerato

La enseñanza de la Lengua extranjera en el bachillerato tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio tradicionales o en soporte digital.
- Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
- Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
- Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
- Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo organizado por campos semánticos y registros de formalidad como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
- Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
- Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
- Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
- Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
- Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
- Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
- Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
- Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
- Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

2. Criterios de calificación de Primero de Bachillerato para Adultos

La calificación del alumno se derivará de los siguientes apartados:

A. Interés motivación y trabajo.

Este apartado será valorado con un porcentaje **del 40 % de la nota** y en él se considerarán los siguientes aspectos:

- El trabajo en clase y la participación activa en las actividades de clase **(10%)**
- El trabajo en casa. Puntualidad en la entrega de dichos trabajos **(10 %)**
- Presentación de producciones escritas con cierta corrección, orden y limpieza adecuadas a su nivel. **10%)**
- Pruebas orales. La práctica oral se evaluará de forma continuada, mediante su práctica en el aula y a través de las actividades programadas para cada una de las unidades didácticas como diálogos, exposiciones orales, entrevistas... **(10 %)**

Todos los trabajos, ejercicios o tareas para clase y para casa serán calificados por el profesor y las notas se tendrán en cuenta en este apartado.

Además de los instrumentos citados, es imprescindible la asistencia a clase con el material necesario. La falta de asistencia, aun siendo justificada, no exime de la realización de las tareas correspondientes a esos días.

B. Adquisición de contenidos.

Se medirá con las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas.

Cualquier tipo de prueba parcial o final quedará reflejada en este apartado, al que se dará un porcentaje del **60 % de la nota**.

Las **pruebas de mitad de trimestre** supondrán un porcentaje del **20 %** de la nota de esa evaluación, mientras que las **pruebas de final de trimestre** valdrán el **40 %** de la nota de dicha evaluación. Estas pruebas podrán abarcar no sólo la gramática y el vocabulario, sino otras habilidades como la lectura, la redacción y la comprensión auditiva. Estos contenidos se valorarán de la siguiente manera:

- Grammar and vocabulary: 40 %
- Reading comprehension: 30%
- Writing: 15%
- Listening comprehension: 15%

Cada evaluación los alumnos del Bachillerato Ordinario y del Bachillerato para Adultos en la modalidad de Presencial tendrán:

- Pruebas durante el trimestre que evaluarán los contenidos introducidos hasta ese momento.
- También se realizará una prueba **trimestral al finalizar cada evaluación**, que incluirá los contenidos de todas las unidades trabajadas durante el periodo de dicha evaluación.
- La prueba trimestral de la 3ª evaluación englobará todos los contenidos estudiados desde principio de curso y será considerado como examen final.
- **El Departamento de Inglés aplica la evaluación continua: la materia no se puede eliminar y se irá acumulando en cada evaluación.** Por lo tanto las evaluaciones suspensas se recuperarán obteniendo una calificación positiva en la siguiente y viceversa.

Pruebas de Recuperación

- Una prueba de recuperación con carácter global para todos los alumnos que no hayan superado la asignatura en el tercer trimestre. La prueba incluirá los siguientes componentes: Gramática y Vocabulario, *Reading Comprehension*, *Listening Comprehension* y *Writing*, que recibirán la misma valoración.
- Una prueba para la recuperación de septiembre cuyos contenidos se especifican en el informe individualizado para la prueba extraordinaria de septiembre. Estas pruebas de septiembre, al igual que las de recuperación de Junio, se ajustarán a los contenidos mínimos del curso. Incluirán los siguientes componentes: Gramática, Vocabulario, *Reading Comprehension* y *Writing*. Esta prueba de recuperación será valorada de la forma siguiente:

- Grammar and vocabulary: 50 %
- Reading comprehension: 30%
- Writing: 20%



I.E.S. Gustavo Adolfo Bécquer
C) López de Gomara nº 16 41010 Sevilla
Web: www.iesbecquer.com
Tfno: 955.622.825 Fax: 955.622.831
Email:41006912.edu@juntadeandalucia.es



Evaluación de la asignatura de Lengua Inglesa en 1º de Bachillerato para las Personas Adultas (Modalidad Semipresencial)

La evaluación de conocimientos tiene dos propósitos claramente diferenciados: medir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La evaluación tiene que servir para que el alumno comprenda mejor qué está aprendiendo, cómo lo está haciendo, y qué puede hacer para mejorar su aprendizaje.

La Evaluación es parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje. Al alumno se le evaluará de forma:

- *Continua*, partiendo de pruebas iniciales que permiten conocer la situación del alumno al comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- *Formativa*, que facilite la reorientación del proceso cuando sea necesario mejorar cualquier aspecto del mismo.
- *Sumativa*, que tenga en cuenta el proceso del rendimiento del alumno como personalidad individual.
- *Integradora*, que tenga en cuenta todos los elementos del currículo y su aportación a la consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave.
- *Diferenciada*, llevándose a cabo de acuerdo con los criterios de evaluación de la asignatura y sus estándares de aprendizaje correspondiente.

1. Objetivos de la asignatura de Lengua Inglesa en Bachillerato

La enseñanza de la Lengua extranjera en el bachillerato tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio tradicionales o en soporte digital.
- Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
- Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
- Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
- Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo organizado por campos semánticos y registros de formalidad como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
- Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
- Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
- Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
- Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
- Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
- Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
- Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
- Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
- Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

2. Criterios de calificación de Primero de Bachillerato

La nota de cada evaluación se obtendrá según el siguiente porcentaje:

- 60% Prueba presencial
- 30% Tareas
- 10% Interés y motivación (incluida la asistencia obligatoria a las clases presenciales)

La prueba presencial podrá abarcar no sólo la gramática y el vocabulario, sino otras habilidades como la lectura, la redacción y la comprensión auditiva. Estos contenidos se valorarán de la siguiente manera:

- Grammar and vocabulary: 40 %
- Reading comprehension: 30%
- Writing: 15%
- Listening comprehension: 15%

• La prueba trimestral de la 3ª evaluación englobará todos los contenidos estudiados desde principio de curso y será considerado como examen final.

• **El Departamento de Inglés aplica la evaluación continua: la materia no se puede eliminar y se irá acumulando en cada evaluación.** Por lo tanto las evaluaciones suspensas se recuperarán obteniendo una calificación positiva en la siguiente y viceversa.

Pruebas de Recuperación

• Una prueba de recuperación con carácter global para todos los alumnos que no hayan superado la asignatura en el tercer trimestre. La prueba incluirá los siguientes componentes: Gramática y Vocabulario, *Reading Comprehension*, *Listening Comprehension* y *Writing*, que recibirán la misma valoración.

• Una prueba para la recuperación de septiembre cuyos contenidos se especifican en el informe individualizado para la prueba extraordinaria de septiembre. Estas pruebas de septiembre, al igual que las de recuperación de Junio, se ajustarán a los contenidos mínimos del curso. Incluirán los siguientes componentes: Gramática, Vocabulario, *Reading Comprehension* y *Writing*.

Esta prueba de recuperación será valorada de la forma siguiente:

- Grammar and vocabulary: 50 %
- Reading comprehension: 30%
- Writing: 20%



I.E.S. Gustavo Adolfo Bécquer
C) López de Gomara nº 16 41010 Sevilla
Web: www.iesbecquer.com
Tfno: 955.622.825 Fax: 955.622.831
Email:41006912.edu@juntadeandalucia.es



Evaluación de la asignatura de Lengua Inglesa para 2º de Bachillerato para Personas Adultas (Modalidad Presencial)

La evaluación de conocimientos tiene dos propósitos claramente diferenciados: medir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La evaluación tiene que servir para que el alumno comprenda mejor qué está aprendiendo, cómo lo está haciendo, y qué puede hacer para mejorar su aprendizaje.

La Evaluación es parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje. Al alumno se le evaluará de forma:

- *Continua*, partiendo de pruebas iniciales que permiten conocer la situación del alumno al comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- *Formativa*, que facilite la reorientación del proceso cuando sea necesario mejorar cualquier aspecto del mismo.
- *Sumativa*, que tenga en cuenta el proceso del rendimiento del alumno como personalidad individual.
- *Integradora*, que tenga en cuenta todos los elementos del currículo y su aportación a la consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave.
- *Diferenciada*, llevándose a cabo de acuerdo con los criterios de evaluación de la asignatura y sus estándares de aprendizaje correspondiente.

1. Objetivos de la asignatura de Lengua Inglesa en Bachillerato

La enseñanza de la Lengua extranjera en el bachillerato tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio tradicionales o en soporte digital.
- Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
- Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
- Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
- Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo organizado por campos semánticos y registros de formalidad como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
- Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
- Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
- Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
- Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
- Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
- Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
- Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
- Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
- Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

2. Criterios de calificación 2º Bachillerato (Modalidad Presencial)

La calificación del alumno se derivará de los siguientes apartados:

A. Interés motivación y trabajo.

Este apartado será valorado con un porcentaje del **40 % de la nota** y en él se considerarán los siguientes aspectos:

- El trabajo en clase y la participación activa en las actividades de clase **(10%)**
- El trabajo en casa. Puntualidad en la entrega de dichos trabajos **(10%)**
- Presentación de producciones escritas con cierta corrección, orden y limpieza adecuadas a su nivel. **(10%)**
- Pruebas orales. La práctica oral se evaluará de forma continuada, mediante su práctica en el aula y a través de las actividades programadas para cada una de las unidades didácticas como diálogos, exposiciones orales, entrevistas... **(10%)**

B. Adquisición de contenidos.

Cualquier tipo de prueba parcial o final quedará reflejada en este apartado, al que se dará un porcentaje del **60 % de la nota**.

Las **pruebas durante el trimestre** supondrán un porcentaje del **20 % de la nota** de esa evaluación, mientras que las **pruebas de final de trimestre** valdrán el **40 % de la nota** de dicha evaluación. Estas pruebas podrán abarcar no sólo la gramática y el vocabulario, sino otras habilidades como la lectura, la redacción y la comprensión auditiva.

Cada evaluación los alumnos tendrán:

- Pruebas escritas durante el trimestre.
- También se realizará una prueba **trimestral al finalizar cada evaluación**, que incluirá los contenidos de todas las unidades trabajadas durante el periodo de dicha evaluación. La estructura y la valoración de los distintos apartados de la prueba final de evaluación serán distintas dependiendo del trimestre.

Primer trimestre

La prueba final de evaluación incluirá los siguientes apartados:

- *Grammar and Vocabulary: 40%*
- *Reading Comprehension: 30%*
- *Writing: 20%*
- *Listening: 10%*

Segundo y Tercer Trimestre

La prueba final de este trimestre constará de los siguientes contenidos: *Grammar and Vocabulary, Reading Comprehension y Writing* que se valorará como sigue:

- *Grammar and vocabulary: 40%*
- *Reading Comprehension: 30%*
- *Writing: 30%*

Pruebas de Recuperación

• Habrá una prueba final de recuperación en el mes de mayo para aquellos alumnos que no hayan superado la tercera evaluación. Esta prueba es idéntica en contenidos a la prueba final del segundo y tercer trimestre.

• Una prueba para la recuperación de septiembre cuyos contenidos se especifican en el informe individualizado para la prueba extraordinaria de septiembre. Esta prueba de septiembre, al igual que las de recuperación de junio, se ajustará a los contenidos mínimos del curso. Incluirá los siguientes componentes: Gramática, Vocabulario, *Reading Comprehension* y *Writing* y será valorada de la misma manera.



I.E.S. Gustavo Adolfo Bécquer
C) López de Gomara nº 16 41010 Sevilla
Web: www.iesbecquer.com
Tfno: 955.622.825 Fax: 955.622.831
Email: 41006912.edu@juntadeandalucia.es



Evaluación de la asignatura de Lengua Inglesa para 2º de Bachillerato para Personas Adultas (Modalidad semipresencial)

La evaluación de conocimientos tiene dos propósitos claramente diferenciados: medir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La evaluación tiene que servir para que el alumno comprenda mejor qué está aprendiendo, cómo lo está haciendo, y qué puede hacer para mejorar su aprendizaje.

La Evaluación es parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje. Al alumno se le evaluará de forma:

- *Continua*, partiendo de pruebas iniciales que permiten conocer la situación del alumno al comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- *Formativa*, que facilite la reorientación del proceso cuando sea necesario mejorar cualquier aspecto del mismo.
- *Sumativa*, que tenga en cuenta el proceso del rendimiento del alumno como personalidad individual.
- *Integradora*, que tenga en cuenta todos los elementos del currículo y su aportación a la consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave.
- *Diferenciada*, llevándose a cabo de acuerdo con los criterios de evaluación de la asignatura y sus estándares de aprendizaje correspondiente.

1. Objetivos de la asignatura de Lengua Inglesa en Bachillerato

La enseñanza de la Lengua extranjera en el bachillerato tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio tradicionales o en soporte digital.
- Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
- Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
- Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
- Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo organizado por campos semánticos y registros de formalidad como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
- Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
- Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
- Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
- Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
- Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
- Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
- Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
- Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
- Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

2. Criterios de calificación de Segundo de Bachillerato (modalidad semipresencial)



I.E.S. Gustavo Adolfo Bécquer
C) López de Gomara nº 16 41010 Sevilla
Web: www.iesbecquer.com
Tfno: 955.622.825 Fax: 955.622.831
Email: 41006912.edu@juntadeandalucia.es



La calificación del alumno en cada evaluación se derivará de los siguientes apartados:

- 60% Prueba presencial
- 30% Tareas
- 10% Interés y motivación (incluida la asistencia obligatoria a las clases presenciales).

Los criterios específicos de corrección de cada tarea aparecerán claramente establecidos en las instrucciones de la misma que serán publicadas en la Plataforma Educativa habilitada para tal fin, a su debido tiempo.

La prueba **presencial trimestral al finalizar cada evaluación** incluirá los contenidos de todas las unidades trabajadas durante el periodo de dicha evaluación. La estructura y la valoración de los distintos apartados de la prueba final de evaluación serán distintas dependiendo del trimestre.

Primer trimestre

La prueba final de evaluación incluirá los siguientes apartados:

- *Grammar and Vocabulary: 40%*
- *Reading Comprehension: 20%*
- *Writing: 20%*
- *Listening: 20%*

Segundo y Tercer Trimestre

La prueba final de estos trimestres constará de los siguientes contenidos: *Grammar and Vocabulary, Reading Comprehension* y *Writing*. El valor asignado a cada apartado es el siguiente:

- *Grammar and vocabulary: 40%*
- *Reading Comprehension: 30%*
- *Writing: 30%*

Pruebas de Recuperación

● Habrá una prueba final de recuperación en el mes de mayo para aquellos alumnos que no hayan superado la tercera evaluación. Esta prueba será idéntica en contenidos a la prueba final del segundo y tercer trimestre.

● Una prueba para la recuperación de septiembre cuyos contenidos se especifican en el informe individualizado para dicha prueba extraordinaria. Esta prueba de septiembre, al igual que las de recuperación de junio, se ajustará a los contenidos mínimos del curso. Incluirá los siguientes componentes: Gramática, Vocabulario, *Reading Comprehension* y *Writing* y será valorada de la misma manera.



I.E.S. Gustavo Adolfo Bécquer
C) López de Gomara nº 16 41010 Sevilla
Web: www.iesbecquer.com
Tfno: 955.622.825 Fax: 955.622.831
Email: 41006912.edu@juntadeandalucia.es



Dº/Dª.....,alumno/alumna del curso del IES GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, he sido informado sobre los Criterios de Evaluación y Promoción para 2º de Bachillerato para Personas Adultas (modalidad semipresencial) del Departamento de Inglés para el curso 2017- 2018

Fdo:

Sevilla a de de 2017.

Dº/Dª.....,alumno/alumna del curso del IES GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, he sido informado sobre los Criterios de Evaluación y Promoción para 2º de Bachillerato para Personas Adultas (modalidad semipresencial) del Departamento de Inglés para el curso 2017 - 2018.

Fdo:

Sevilla a de de 2017.